

21/06/2024

N.º 76

BOLETÍN SEMANAL

**Colegio Oficial de Trabajo
Social de Ávila**

15/06/2024 – 21/06/2024

ÍNDICE

EMPLEO PÚBLICO.....	PÁG.3
EUTANASIA EN ESPAÑA. EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL SANITARIO	PÁG.4
CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA DE PAREJA	PÁG.5
CUIDAR EN CASA. INTERVENCIÓN SOCIAL CON CUIDADORES NO PROFESIONALES	PÁG.6
COMUNICADO ACCEM POR EL DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS	PÁG.7
CONVOCATORIA DE SUBVENCION DE FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO	PÁG.9
CONTACTO.....	PÁG.10



EMPLEO PÚBLICO

PLAZAS	DESCRIPCIÓN	LUGAR	PROVINCIA	FECHA LIMITE	VINCULO AL BOLETÍN
4	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	MANCUMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL ALTO PALANCIA	CASTELLÓN	12/07/2024	BOE-145
3	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE PAIPORTA	VALENCIA	15/07/2024	BOE-146
2	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE AYORA	VALENCIA	15/07/2024	BOE-146
1	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	VILLANUEVA DE SAN JUAN	SEVILLA	15/07/2024	BOE-146
1	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE BETXI	CASTELLÓN	17/07/2024	BOE-148
1	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE ALCORCON	MADRID	19/07/2024	BOE-150
1	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE TALAVERA LA REAL	BADAJOS	19/07/2024	BOE-150
1	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE CHESTE	VALENCIA	19/07/2024	BOE-150

ACCIONES FORMATIVAS



EUTANASIA EN ESPAÑA. EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL SANITARIO.



Hablar de eutanasia es hablar de un tema complejo que provoca grandes dilemas éticos, morales y religiosos a nivel mundial. El debate sobre la eutanasia ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, a la vez que la sociedad lo ha hecho también, creándose nuevos escenarios y desafíos a los que debemos enfrentarnos.

La profesión del Trabajo social, en especial el Trabajo Social Sanitario, está muy presente en este contexto, ya que, en muchos casos, podemos ser quienes demos a conocer la existencia de esta prestación, o la puerta de entrada cuando alguien decide solicitarla.

Organiza: Colegio de Trabajo Social de Huelva

Modalidad: Online

Fechas: del 10 de septiembre al 10 de octubre. 30 horas.

Precio: Colegiados 50€

Mas información: [INFO](#)

Inscripciones: [AQUI](#)



Inicio / Cursos / Psicología / Curso Universitario de Especialización en Terapia de Pareja

Curso Universitario de Especialización en Terapia de Pareja

Adquiere las habilidades necesarias para mejorar las relaciones y la calidad de vida de las parejas.

Organiza: Talentia Formación

Modalidad: 100% Online y acceso inmediato

Duración: 100 horas. 4ECTS (Plazo máximo 12 meses). Fecha de inicio: 10 de Julio

Diploma: Certificación universitaria 4 ECTS

Precio: 99€. Descuento de 10€ a los colegiados, con el cupón: **COLETERAPIA10**

Dossier informativo: [AQUÍ](#)

Más información y matrícula: [INFO.](#)

CUIDAR EN CASA: INTERVENCIÓN SOCIAL CON CUIDADORAS NO PROFESIONALES



Imparte: ALICERCE SOCIAL

Trabajo Social
Colegio Profesional Córdoba

**CURSO "CUIDAR EN CASA:
INTERVENCIÓN SOCIAL CON
CUIDADORAS NO PROFESIONALES"**

100h



DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Organiza: Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba

Imparte: Alicerte Social

Modalidad Online. 100 horas

Fechas: Del lunes 16 de septiembre al lunes 25 de noviembre.

Precio: 140€ Colegiados en activo. 120€ Colegiados en desempleo

Más información e inscripciones: [AQUI](#)

DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

20 DE JUNIO DE 2024

COMUNICADO ACCEM POR EL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

Con motivo de la conmemoración, este 20 de junio, del **Día Mundial de las Personas Refugiadas**, desde **Accem** queremos incidir en la necesidad de reforzar, a nivel global, a nivel europeo y también a nivel estatal, la protección de las personas refugiadas, **abordando el asilo y las migraciones forzosas** desde un **enfoque de derechos humanos**. Esto solo puede ser posible desde una perspectiva que incluya la paz. En un tiempo en el que los conflictos y la violencia se manifiestan con ímpetu generando graves consecuencias en las personas, en especial en las personas refugiadas, se hace más necesario que nunca **promover la cultura de la paz** como única vía posible para consolidar y avanzar en materia de derechos humanos.

Hay más de **110 millones de personas desplazadas forzosamente en el mundo**, es decir, que tuvieron que abandonar su lugar de origen o residencia por culpa de la guerra o la persecución. Siria, Afganistán, Ucrania, Venezuela, Sudán del Sur, Myanmar y Sudán ocupan las primeras posiciones en el listado de países de los que escapan las personas refugiadas. En los dos primeros casos, Siria y Afganistán, la cifra de refugiados y refugiadas se eleva por encima de los seis millones de personas, según los datos de ACNUR.

En cada vez más países, hay miles de personas que han de huir por la persecución que sufren por su orientación sexual, identidad de género, origen étnico o por ser mujer. Personas que requieren de protección efectiva frente a la persecución y a las graves violaciones de derechos humanos, del mismo modo que las personas que huyen de la guerra.

Desde el último trimestre de 2023 y durante todo 2024, asistimos aterrados a la situación que se vive, de nuevo, en Oriente Medio. El **ataque militar israelí sobre la Franja de Gaza** ha provocado ya más de 35.000 muertos, muchos de ellos niños/as, y cientos de miles de nuevas personas desplazadas. Como organización comprometida con los derechos humanos nos sumamos a la voz mundial que pide el **alto el fuego inmediato en Gaza y un plan de paz para la región**. Como entidad que defiende a las personas refugiadas, denunciaremos particularmente los ataques perpetrados sobre la población, los campos de refugiados, la UNRWA (agencia de Naciones Unidas para la población refugiada en Palestina) y las personas que han sido atacadas mientras huían o pensaban que se encontraban en lugares seguros como hospitales o escuelas.

El Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, un paso atrás en la protección de las personas refugiadas en Europa

Mientras, en la Unión Europea, el recientemente suscrito **Pacto Europeo sobre Migración y Asilo** ha supuesto **nuevas dificultades de acceso efectivo a la protección internacional** para las personas refugiadas y se abre a la **externalización de las fronteras y la gestión migratoria** a terceros países que no garantizan el respeto a los DD.HH.

El documento aprobado no desarrolla vías legales y seguras como pueden ser la posibilidad de solicitar asilo en embajadas, el establecimiento de visados humanitarios o la flexibilización de los criterios de reagrupación familiar. Al no existir estas vías legales y seguras, se obliga a las personas a arriesgar sus vidas para intentar llegar a un lugar seguro, para buscar protección, lo que hace que se extienda la falsa percepción social de migrantes irregulares en un contexto de criminalización de la migración y creciente normalización del racismo y la xenofobia.

Desde Accem, creemos que es importante abordar el asilo y las migraciones desde un enfoque europeo, pero consideramos que es condición indispensable que esté basado en el compromiso con los derechos humanos, el derecho de asilo y la protección de las personas refugiadas dentro y fuera de las fronteras de la UE.

Consideramos que la vía abierta con la aplicación de la Directiva de Protección Temporal en el conflicto de Ucrania debe considerarse en otras situaciones similares frente a procedimientos más complejos y menos garantistas.

Dificultades en España en el acceso al procedimiento de asilo

Finalmente queremos advertir de que, **en España, es necesario garantizar el acceso al procedimiento de asilo**, lo que en estos momentos se realiza con grandes dificultades ante la **imposibilidad de obtener cita** para manifestar la voluntad de solicitar protección internacional y acceder de este modo al proceso de asilo y sistema de acogida. Esta situación provoca que muchas personas potenciales beneficiarias de protección internacional se encuentren en una situación de gran vulnerabilidad social. En este sentido, también es necesario tomar medidas para descongestionar el **estancamiento en la resolución de solicitudes** de protección internacional. Por último, no podemos dejar de mencionar que es fundamental reforzar los medios disponibles para la **detección, identificación y reconocimiento de vulnerabilidades en los flujos migratorios mixtos**, desde un enfoque humanitario y de derechos humanos que empiece a trabajar desde ya en el progresivo establecimiento de una cultura que promueva la paz en todos los sentidos



SUBVENCIONES



CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN DE FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL

CONSERJERIA DE FAMILIA E IGUAL DAD DE OPORTUNIDADES

BOCYL nº 118/2024

Extracto de la resolución de 30 de mayo de 2024, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, destinadas a fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de genero en Castilla y León.

Enlace a la convocatoria: [AQUI](#)



Toda la información en la página del Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila.

<https://www.cgtrabajosocial.es/avila>

C/ Doctor Jesús Galán, 12. Bajo

05003 Ávila.

Tfno: 920 250 930 (L-16:30/20:30) (M, X, J y V- 10:00/14:00)

avila@cgtrabajosocial.es

Web: <https://www.cgtrabajosocial.es/avila>

